Aprobado definitivamente por acuerdo de la CUMAC de 3 abril 1.990

SUPERFICIES EDIFICABLES Y EDIFICABILIDAD SEGUN EL ESTUDIO DE DETALLE PROPUESTO

ZONA A
Superficie útil edificable sobre rasante: 450 M2
Nº de plantas: 5
Superficie total edificable sobre rasante: 2.250 M2
Altura máxima sobre rasante: 16,25 M
Volumen total edificable sobre rasante: 7.312,50 M3

ZONA B
Superficie útil zona edificable sobre rasante: 99 M2
Nº de plantas: 4
Superficie total edificable sobre rasante: 396 M2
Altura máxima sobre rasante: 13,25 M
Volumen total edificable sobre rasante: 1.311,75 M3

ZONA C
Superficie útil zona edificable sobre rasante: 90 M2
Nº de plantas: 3
Superficie total edificable sobre rasante: 270 M2
Altura máxima sobre rasante: 10,25 M
Volumen total edificable sobre rasante: 922,50 M3

ZONA D
Superficie útil zona edificable sobre rasante: 75 M2
Nº de plantas: 2
Altura máxima sobre rasante: 7,80 M
Volumen total edificable sobre rasante: 480 M3

Superficie total edificable S/R zonas A+B+C = 2.916 M2
Volumen total edificable S/R zonas A+B+C = 9.546,75 M3

Se proyecta semisótano en todas las zonas (A, B, C y D) con cara inferior del forjado del techo ≤ 1,40 M sobre rasante.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprob. de inicialmente en sesión plenaria de fecha 23 de Diciembre de 1989 y sometido al público mediante anuncio publicado en el B.O.P. nº 3 de fecha 5 de Enero de 1990 y periódico "El Día" de 3 de Enero de 1990
Los Llanos de Aridane, a 19 de Enero de 1990
El Secretario,

aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de Diciembre de 1989
Los Llanos de Aridane, a 7 de Febrero de 1990
El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE - I. ADMTVA.

colegio oficial de arquitectos de canarias
delegación de santa cruz de tenerife
este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la ley del suelo (r. d. 1346/1976)
fecha 16 ENE. 1990
visado 22065
el arqtto. de control
conforme al encargo de propietario

ARQUITECTO: D. ANGEL CARO CANO D. JOAQUIN MANOSO VALDERRAMA			
PROPIEDAD: CONSTRUCCIONES TANAUSU			
DESIGNACION: MODIFICACION P.G.O.U. EN AVDA. DOCTOR FLEMING - C/ TANAUSU LOS LLANOS DE ARIDANE			
PLANO: SOLAR ESTADO REFORMADO EDIFICABILIDAD Y ALTURAS	ARCHIVO 89.007 FECHA MAYO - 89 ESCALA 1:100	Nº PLANO 3 SUSTITUYE A	
El Contratista está obligado a verificar los planos y advertir de cualquier error.			
ESTUDIO: Plaza de España Nº 2,3º TFNO. 411916 Santa Cruz de la Palma. TENERIFE			